



Cedula de Validación



Tema:	Certeza Jurídica del Patrimonio Estatal.
Programa:	
Clave de indicador	C02.A02
Objetivo:	Elaboración de dictámenes que indiquen la procedencia para disposición de un bien.
Nombre:	Porcentaje de Dictámenes de Procedencia elaborados
Descripción	Documento que determina la Procedencia de Enajenación de un Bien Inmueble propiedad de la AGEPRO, es decir que pueda disponerse del mismo para su traslación de dominio, toda vez que no le recae algún gravámen, ni esta destinado para servir de garantía para crédito alguno por parte de la AGEPRO ni del Gobierno del Estado, así como en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Patrimonio del Estado de Quintana Roo y su Reglamento. Mide el Avance de los Dictámenes de Procedencia elaborados, relativo a los bienes inmuebles solicitados.
Avance:	3er. Trimestre 2021

Expediente de los Dictámenes de Procedencia Elaborados por cada predio solicitado, ubicados en los diferentes municipios del Estado de Quintana Roo, dentro del período de Julio a Septiembre de 2021



DICTAMENES DE PROCEDENCIA REALIZADOS	
	No. DICTÁMENES
PUERTO MORELOS	3
OTHÓN P. BLANCO	2
BACALAR	1
TULUM	3
COZUMEL	15
BENITO JUÁREZ	5
SOLIDARIDAD	2
TOTAL	31

Se llevaron a cabo los Dictámenes de Procedencia de cada uno de los predios sujetos a procedimiento de regularización y comercialización, ubicados en diferentes municipios. Dichos Dictámenes se sustentan en el levantamiento topográfico, en la verificación física, en el análisis documental.

Se alcanzó el 103 % de la meta, atendiendo cada una de las solicitudes.

RESPONSABLE



FIRMA

ARQ. RUBÉN ANTONIO CANTO PEÑA
DIRECTOR DE CONTROL TERRITORIAL